



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 781-2018-R-UNAS

Tingo Maria, 19 de octubre de 2018

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA;

VISTO:

Las cartas 786 y 787-18-FRNR/UNAS, de fecha 17 de octubre de 2018, presentado por el Decano de la Facultad de Recursos Naturales Renovables, sobre designación de jefes de laboratorios de la Facultad de Recursos Naturales Renovables, reg. 1352 y 3365 SG.

CONSIDERANDO:

Que, mediante documentos de visto, el Decano de la Facultad de Recursos Naturales Renovables hace llegar los acue4rds 139 y 140-2018-FRNR-UNAS, designando a los jefes de los laboratorios de Microbiología, de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, y Certificación de Semillas, de la Escuela Profesional de Ciencias de los Recursos Naturales Renovables;

Que, el artículo 122° del Estatuto vigente, inciso b), señala que son atribuciones del Rector "...*dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera...*". En ese orden de ideas es procedente reconocer a los jefes de los laboratorios de Microbiología, de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, y Certificación de Semillas, de la Escuela Profesional de Ciencias de los Recursos Naturales Renovables;

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y el Estatuto de la Universidad Nacional Agraria de la Selva;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Reconocer a los siguientes jefes de laboratorio de la Facultad de Recursos Naturales Renovables, de la Universidad Nacional Agraria de la Selva:

- CESAR SAMUEL LOPEZ LOPEZ, jefe del Laboratorio de Microbiología, de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental
- EDILBERTO DIAZ QUINTANA, jefe (e) del Laboratorio de Certificación de Semillas, de la Escuela Profesional de ciencias de los Recursos Naturales Renovables, a partir y con efectividad al 17 de octubre hasta el 31 de diciembre de 2018

Regístrese y Comuníquese.



Efrain El Esteban Churampi
EFRAIN EL ESTEBAN CHURAMPI
RECTOR



Edilberto Acosta Grande
EDILBERTO ACOSTA GRANDEZ
SECRETARIO GENERAL